



## **Autoriza JLCyA medidas cautelares y protege derechos laborales de empleados de NAMS**

### **Groups audience:**

[Gobierno del Estado de Chihuahua](#) [1]

Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), anunció medidas que se han establecido a la fecha, en torno a la situación de los empleados de la empresa North American Mailing Services (NAMS) en Ciudad Juárez, la cual suspendió sus labores de manera repentina.

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Ciudad Juárez (JLCA) recibió las demandas de las y los trabajadores afectados donde se sigue el procedimiento de ley, autorizando las medidas cautelares para asegurar el cumplimiento de los derechos laborales del personal.

Los actuarios de la Junta Local acudieron al inmueble de la maquiladora a realizar un embargo precautorio e inventariar los bienes, logrando asegurar la totalidad de los que se encontraron en el interior.

Además, se enviaron oficios a la aduana, para solicitar el impedimento de la salida de bienes de la maquiladora en cuestión para garantizar los derechos de las y los trabajadores.

Por otra parte, se están realizando las gestiones pertinentes para procurar la entrega del fondo de ahorro de cada trabajador de la empresa NAMS.

La titular de STPS, Ana Luisa Herrera Laso, manifestó que las acciones de la maquiladora NAMS constituyen una clara violación a los derechos laborales, por lo que el Gobierno del Estado de Chihuahua hará todo lo posible por proteger a las y los trabajadores afectados.

“Esta autoridad está actuando y para eso existe el derecho laboral, para evitar los excesos de un lado o del otro. Estamos procediendo para asegurar el respeto a los derechos de los trabajadores.” Dijo.

El día de mañana, 14 de marzo, Herrera Laso ofrecerá una rueda de prensa sobre esta situación en la sala de prensa de Comunicación Social en “Pueblito Mexicano” a las 11:00 horas.

<http://www.unidosconvalor.gob.mx/spip.php?article9657> [2]

### **Imagen Destacada:**



[3]

## TAX. Portal Principal

- [Secretaría del Trabajo y Previsión Social](#) [4]

### Bullet:

Al tiempo que se realizan gestiones para que la empresa entregue el fondo de ahorro de cada trabajador, se notifica a Aduanas para impedir la salida de bienes de la maquiladora en Juárez.

Publicado por : ERL / Gobierno del Estado de Chihuahua

Fecha: 03/14/2019

---

### Source URL:

<http://chihuahua.gob.mx/contenidos/autoriza-jlcya-medidas-cautelares-y-protege-derechos-laborales-de-empleados-de-na-ms>

### Links

[1] <http://chihuahua.gob.mx/principal>

[2] <http://www.unidosconvalor.gob.mx/spip.php?article9657>

[3] <http://chihuahua.gob.mx/atach2/noticias/arton9657.jpg>

[4] <http://chihuahua.gob.mx/tax-portal-principal/secretaria-del-trabajo-y-prevision-social>